

Autor: Aylin Patricia Pertuz Martínez<sup>1</sup>

## RESUMEN

**E**ste trabajo, de naturaleza analítica interpretativa, describe los principales postulados, hallazgos y conclusiones de diversos autores acerca de la Responsabilidad Social en las empresas del sector minero latinoamericano. El objetivo del trabajo consiste en revisar el estado del arte de la RSE en éste sector. Se concluye que los estudios o escritos acerca de la implementación de la RSE presentan distintos resultados, que incluyen posturas positivas, negativas, críticas o esperanzadoras. En América Latina el sector ha tenido avances, pero deben tomarse medidas urgentes para mejorar y garantizar el cumplimiento de la normatividad, dado que los gobiernos latinoamericanos han sido laxos en el control de la misma, permitiendo de esta manera, graves afectaciones sociales, culturales, ambientales y económicos, que atentan contra la sostenibilidad planetaria de las comunidades actuales y futuras.

**Palabras claves:** RSE, Sostenibilidad, Sustentabilidad, minería, Latinoamérica

## ABSTRAC

This research describes the main principles, findings and conclusions of various authors on Social Responsibility in mining companies in the Latin American. The objective of this paper was to review the state of the art of CSR in this industrial sector. It was carried out through an analytic and interpretative research design. The main conclusion of this study is that the implementation of Corporate Social Responsibility is assumed from varied points of views which comprise negative positive, critical or promising stands. In Latin America, the mining industry has made some advances, but it should take urgent measures to ensure the fulfillment of the national mining regulations which aim to curtail the social, cultural, environmental and economic impacts that threaten the current and future planetary sustainability.

**Key words:** Corporate Social Responsibility (CSR), Sustainability, Sustainability, Latin American Mining Sector--

1. Administradora de Empresas de la Universidad de Cartagena, Magistra en Administración de Empresas de la Universidad del Norte; Especialista en Gestión Pública de ESAP – CECAR, Doctoranda en Ciencias Sociales Mención Gerencia de la Universidad del Zulia - Venezuela. Docente de Planta de la Universidad de Sucre en el área de Administración y Organizaciones. País: Colombia- Correo electrónico: aylin.pertuz@unisucra.edu.co

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## INTRODUCCIÓN

**E**l presente artículo tiene como finalidad revisar el estado del arte en la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, RSE, en las empresas del sector minero en América Latina, e interpretar las distintas posturas que alrededor del tema se están presentando en la región. Es de carácter analítico interpretativo y para la revisión se realizó una consulta bibliográfica que cubren artículos científicos, documentos organizacionales y de entidades reconocidas, así como trabajos de grado realizados con profundidad. Contiene cuatro partes en la que se expresan las tendencias del ejercicio de la RSE en el sector y finaliza con las conclusiones.

## EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA ACTIVIDAD MINERA

**L**a Responsabilidad Social Empresarial, RSE, es concebida por la ONU como “la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”. No hay normativas que rijan la RSE, pero existen lineamientos como los establecidos en el Pacto Mundial y los de la institución Global Reporting Initiative, Además existen varias normas como la ISO 8000 y la ISO 14000. La ISO 26000 proporciona “los principios y materias fundamentales de Responsabilidad Social para integrar un comportamiento socialmente responsable en cualquier organización” (Norma ISO 26000:2010).

El marco de la RSE atañe a todo tipo de empresas, públicas, privadas, pequeñas, medianas, grandes, multinacionales, ONGs, comerciales, industriales, de servicios, en fin, de cualquier sector de la economía..., pero existe un sector en el que la gestión de la RSE puede producir hasta grandes contradicciones: ese sector empresarial es el de la minería.

Respecto al avance de la minería en América Latina, Svampa y Sola (2010), citando a De Echave (2007,2008), señalan que hasta hace poco en Latinoamérica los proyectos de gran minería se realizaban en Chile, Perú, Bolivia, y México, pero hacia los 90s ya opera en Argentina, Ecuador, Venezuela, Honduras y Guatemala.

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA ACTIVIDAD MINERA

Ahora bien, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, se esgrimen algunas preguntas respecto a esta gestión en el sector: ¿cuál ha sido el derrotero de las empresas mineras en los últimos años en lo que respecta a la RSE? Es un sistema de gestión que se ha comprendido, apropiado e implementado? O por el contrario ¿Hay obstáculos en su implementación, pero existen potencialidades hacia un futuro? ¿Cuáles son las posibilidades de implementación? ¿Es imposible o muy dificultoso que exista RSE en la minería? ¿Qué postulan las investigaciones o estudios al respecto en América Latina?

En términos generales, Agüero (2002) considera que el fenómeno de la RSE es nuevo en la región y las organizaciones que lo promueven son también nuevas: Instituto Ethos en Brasil (1998), Acción Empresarial de Chile (1999), Cemefi, en México (1988), Empresa en Brasil, de reciente aparición. Cardoso (2010), manifiesta que en Latinoamérica se pre-

senta un gran desinterés en el tema por parte de los organismos gubernamentales; al nivel empresarial el progreso es lento; y en las universidades no se le otorga una promoción adecuada.

*La organización International Accountability presenta un ranking de 108 países con empresas que desarrollan procesos de RSE. En América Latina aparece Chile en el puesto 24 y México en el puesto 57. En países como México, Chile, Colombia, Argentina, Brasil se promueve la RSE en distintos ámbitos, pero en términos generales en la región aún no existe una "ciudadanía corporativa". Vargas (2009) señala que en estados fuertes como Chile, México, Costa Rica, existen indicadores significativos de Responsabilidad Social (RS); en cambio, en países alejados de la práctica de la RS es común la corrupción, la falta de gobernabilidad, la falta de sumisión a la ley, entre otros aspectos.*

Al nivel global se cuenta con investigaciones que abordan el

tema de la actividad minera y la RSE: Goodland (2012) expone que la minería debe ser responsable, principalmente por los daños ocasionados a las comunidades y ecosistemas en diversas partes del mundo. En su visión, una minería responsable implica la transparencia de sus planes y acciones; la aceptación de los grupos de interés; imposibilidad de minería en regiones de escasa agua y tierra de cultivo; respeto a los acuerdos nacionales e internacionales sociales y ambientales; pre calificación – certificación de las empresas proponentes -; seguros y bonos de desempeño para obligar el cumplimiento de los contratos; evaluación social y ambiental; regalías, impuestos y tarifas. Para Miranda, Chambers y Coumans (2005), la minería responsable es aquella que manobra con los mejores estándares, pero desafortunadamente las estructuras que existen en la actualidad no permiten dicha implementación. Autores como Vintró y Comajuncosa (sf), expresan que la RSE es importante la

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

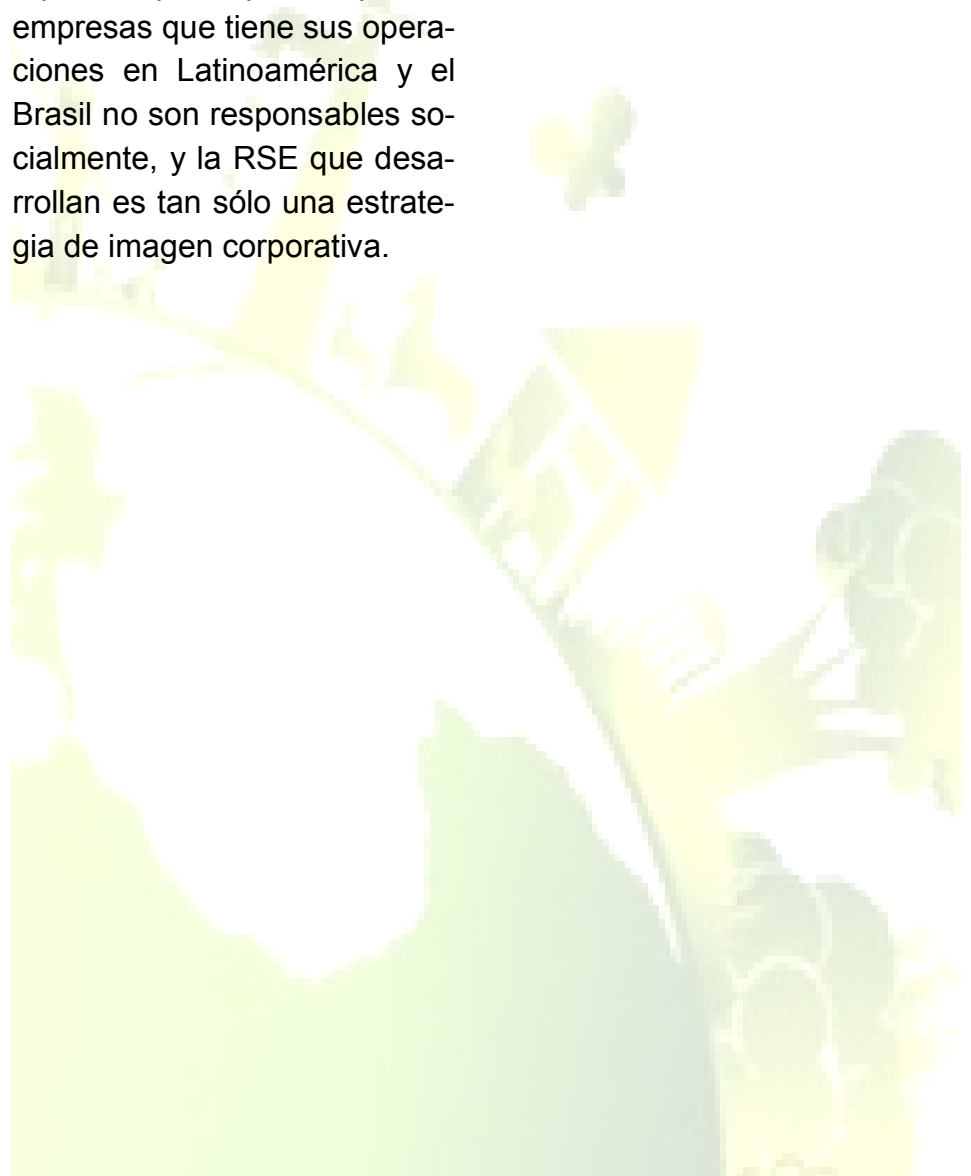
## EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y LA ACTIVIDAD MINERA

minería. El sector debe afrontar los retos del futuro, uno de los cuales es el Desarrollo Sostenible.

Por su parte, Richards (2002), plantea que la minería es necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida del planeta. Ésta es compatible con el “Desarrollo Sustentable”, y por lo tanto, debe expandirse. La minería tiene impactos negativos sobre el ambiente, pero la agricultura lo tiene aún más. Esta connotación es compartida en cierta forma por Álvarez y Erias (2006), quienes sostienen que los aportes de la actividad minera se encuentran en la base productiva y es absolutamente necesaria para cualquier tipo de desarrollo. Esta actividad se viene considerando de forma “acrítica” como una actividad industrial incompatible con la sostenibilidad.

El panorama de la minería y su RSE en América Latina, es bastante complejo y se analiza desde diferentes posturas. En esta revisión acerca del estado de la RSE en la actividad mi-

nera, se observan autores con perspectivas, que inclusive son opuestas, entre los que miran positivamente la actividad minera, compatible con el desarrollo sostenible, hasta aquellos que exponen que las empresas que tiene sus operaciones en Latinoamérica y el Brasil no son responsables socialmente, y la RSE que desarrollan es tan sólo una estrategia de imagen corporativa.



# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN POSITIVA DE LA RSE EN LA MINERÍA

Los estudios que presentan una posición positiva de la minería y la RSE, aunque no desconocen sus desaciertos, esbozan la necesidad de esta actividad para el desarrollo de las regiones. Es así el caso de Quiroz (sf), quien expone el caso exitoso de la Compañía Minera Antamina S.A, localizada en el Perú, que está desarrollando programas en la región de Ancash. De igual manera, la entidad Oxfam Internacional (2007), manifiesta que en el sector se encuentran diversos escenarios que desencadenan conflictos entre empresas y pobladores: empresas mineras que no conocen el medio donde operan, o comunidades que no conocen la actividad; y en otro escenario, las empresas son vistas por las comunidades como el ente que solucionará sus problemas, dada la escasa presencia del Estado. En Perú, la implementación de la RSE es positiva por parte de las empresas formales del sector, pero ésta, es más bien de carácter asistencial.

Benavides (2012), muestra los efectos positivos de la minería en el Perú, las inversiones realizadas en educación, salud, compras locales, además de las inversiones en el área; el pago de impuestos; infraestructura vial y eléctrica; el canon minero; inversión pública; proyectos de reforestación; entre otros proyectos de RSE. En su mirada, la minería ha sido el motor del crecimiento y desarrollo en el Perú, pero de debe seguir mejorando la gestión del agua.

*En cuanto a Chile, Milet (2010), expone que la encuesta Responsabilidad Social en las empresas de Gran Minería en Chile, concluye que esta empresas están aplicando estrategias de responsabilidad, pero algunas empresas no se muestran deseosas de publicar sus resultados por temor a que se confunda como "marketing estratégico o porque no demuestran las necesidades y beneficios de esta práctica". En su estudio de la empresa Los Pelambres, muestra que ésta ha tenido*

avances y retrocesos, desarrollando sus proyectos a través de su Fundación, al igual que la multinacional Los Bronces, cuya gestión se enmarca en el desarrollo sostenible, aunque ha tenido algunas críticas de grupos ambientalistas.

Lardé, Chaparro y Parra (2008), en un documento para la CEPAL, exponen el caso de la empresa Minera Escondida en Chile, y de los avances económicos y sociales en el país gracias a la actividad minera, así como la evolución en la calidad de vida de la región de Antofagasta, con sus logros y dificultades, con especial atención de los indicadores de Desarrollo humano. Los elementos ambientales continúan siendo un desafío. Corral, Isusi, Pérez y San Miguel (2006), también presentan positivamente el cluster de la minería en Antofagasta, con sus actividades para contrarrestar la pobreza; igualdad de género, ambiente, competitividad y desarrollo económico. La investigación de Barril (2007), plantea que las empresas hoy



# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

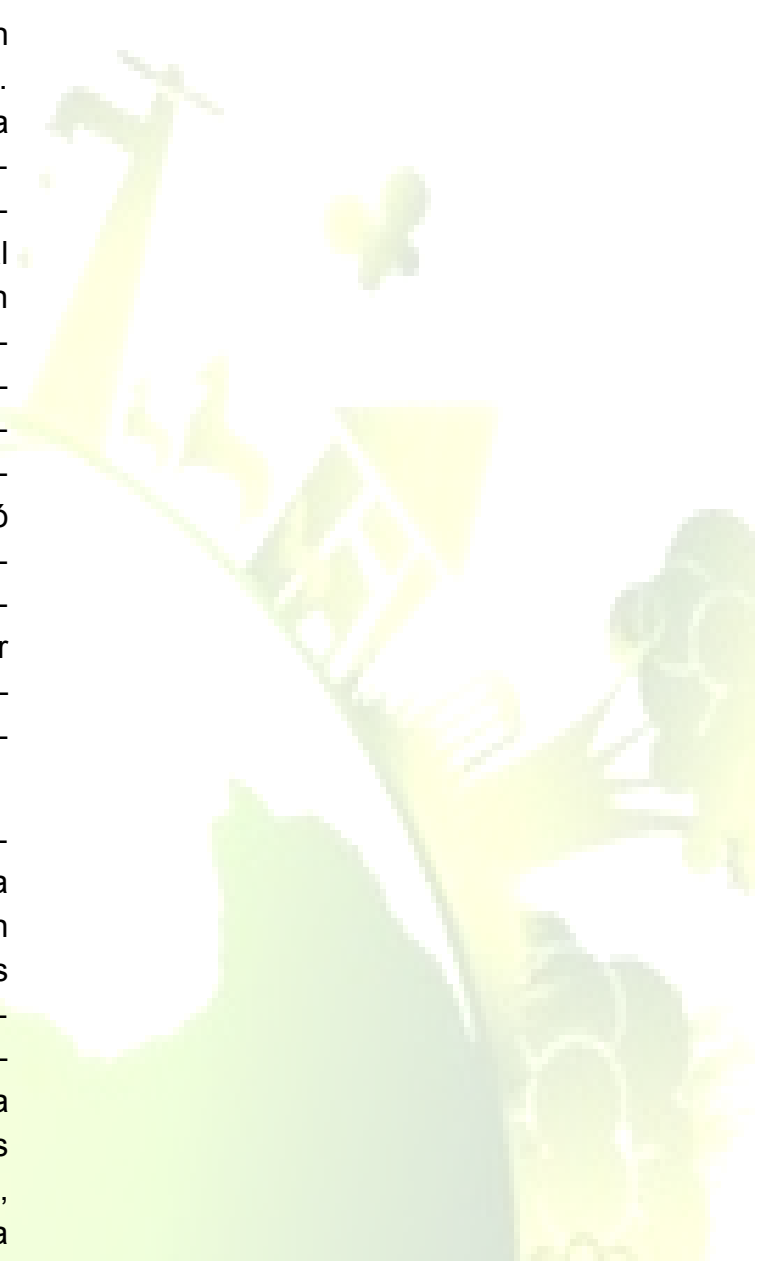
## LA VISIÓN POSITIVA DE LA RSE EN LA MINERÍA

en día son conscientes de la necesidad de integrar a su estrategia de negocio. La Compañía Minera Cerro Colorado es pionera en Chile en RSE.

De la Quintana (2008), aborda el caso de Bolivia, y señala que algunas empresas cumplen con la RSE pero otras no la toman en cuenta. Expone el caso de dos empresas mineras. La primera compañía, Inti Rayme S.A, la cual recibió un premio de RSE en el 2004, pero ha recibido críticas por una contaminación potencial de cianuro. Para el cierre de la mina empezaron a desarrollar proyectos de agricultura, ganadería y otras acciones de beneficio a la comunidad. La segunda empresa, Apex Silver, restauró la iglesia de la población, reubicó a la comunidad a un lugar nuevo con escuela, desarrolló infraestructura médica, café internet, invernadero; además del monitoreo de factores ambientales. Aclara el autor, que es necesario un mayor compromiso con la RSE a pesar de sus obstáculos y la poca comprensión del tema en Bolivia.

Vargas y Santiago (2003), expresan que en Colombia, la actividad genera desarrollo gracias a la creación de puestos de trabajo, capacitación del personal y adquisición de bienes y servicios en la zona de influencia, y programas de educación, salud, vivienda, infraestructura, educación ambiental, aunque realmente no hay una concepción integral de desarrollo. Estudia dos empresas del sector como son Cerromatoso, que ha tenido un avance en la conciencia de la

RSE y Carbones del Caribe, que carece de lineamientos en el tema, pero tiene el interés de actuar positivamente sobre las comunidades.



# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA PERO CON POSIBILIDADES DE RSE

Un grupo importante de autores, analiza el fenómeno y concluye con críticas al sector, algunas con discreción, otras con fuerza, pero con una visión esperanzadora, es decir, que es posible poner en marcha una minería responsable.

Chaparro y Salgado (2005), indica que en el sector minero se empieza a dar un cambio a partir de los años 90s que han posibilitado una mejor percepción de los diferentes públicos que guardan una relación con ella. Una gran dificultad, es cuando las empresas mineras tienen una concepción comercial y no social; para estas empresas es el Estado el que debe cumplir con los requerimientos de las poblaciones y la única obligación de la empresa es pagar los impuestos respectivos. Esta apreciación es causa de conflictos, que han venido solucionándose en América Latina gracias al marco jurídico de resolución de conflictos.

El estudio del Equipo MMSD (2002), precisa ocho interrogantes entre los que se destaca si el sector es capaz de garantizar una sustentabilidad en el largo plazo. Plantea, entonces, priorizar en la región una contribución más directa con el desarrollo local; el mejoramiento de las capacidades de la gestión pública respecto a los recursos naturales no renovables; el mejoramiento del desempeño ambiental y social de la minería; el desarrollo de procesos de categorización, así como del manejo sustentable de la pequeña minería y la minería artesanal.

Duque y Pujadas (sf) analizan la actividad mi-

nera con los programas de RSE en la obtención del Desarrollo Sostenible, tomando como referencia una empresa ubicada en la provincia de San Juan – Argentina; señala que la actividad minera tiene impactos positivos y negativos, pero que lo importante es manejar y contrarrestar sus efectos. La RS puede ser una estrategia para el Desarrollo Sustentable o simplemente realizarse para mejorar la imagen de la compañía. La empresa en mención necesita unir la RSE con el plan estratégico y realizar una mayor cooperación con los grupos de interés.

Arias, Lovera, Puente, y Calderón (2009), postulan que la RS en el Perú es más bien filantrópica y asistencialista, en donde la empresa tiene un rol activo y las comunidades un rol pasivo. Afortunadamente, la minería está utilizando tecnologías más amigables con el medio ambiente gracias a la globalización, y las grandes empresas utilizan la RS para mitigar los efectos de la actividad. El Estado peruano ha promovido la RS con diversos mecanismos pero esto ha generado corrupción, desdibujándose la RSE. Acerca de este país, De Echave, Diez, Huber, Revesz, Lanata y Tanaca (2009), analizan el fenómeno con sus transformaciones. Las empresas tienen una lógica de maximizar ganancias y utilizan la RSE como una guía para acercarse a las comunidades. Las acciones tienen como fin aminorar el descontento de la comunidad, en lugar de ser proyectos de desarrollo local. Se requieren mayores espacios para generar una RSE con verdadero sentido.

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA PERO CON POSIBILIDADES DE RSE

Eckhardt, Girona, Lugo, Oyola y Uzcátegui (2009), abordan el caso de tres empresas mineras en el Perú. Hace referencia al estudio de RSE del sector elaborado por Oxfam Internacional y Social Capital Group en el año 2007, el cual establece que el sector crece con la presencia de empresas que desconocen el entorno, pero también existe una población desinformada con prejuicios que se atribuyen a experiencias negativas en el pasado. Al citar a Jenkis y Obara (2008), dice que las empresas hacen prácticas sociales que pueden crear dependencia de las comunidades, lo cual se agrava al llegar el cierre de la mina. Anota el autor que la regulación peruana es débil y los pobladores ven el Desarrollo Sostenible como una “promesa de futuro incoherente con la realidad, en un discurso inconsistente y sin referentes” (p.29). En los casos estudiados, la empresa Xstrata Tintaya posee normas internacionales de Responsabilidad Social.

Damonte, León, Dávila y Ro-

cha (2003), también tratan el caso peruano, en donde las empresas mineras sufren los reclamos de las comunidades, ONGs, y el Estado, pero son pocas las que reconocen los impactos generados por su actividad y la necesidad de ofrecer indemnizaciones. En épocas más recientes se han dado algunos casos empresariales que empiezan a trabajar el concepto de Desarrollo Sustentable.

*Ramírez (2008), analiza la interrelación de la mina de oro Pierina en Perú con el entorno socio económico y ambiental de su área de operaciones. Las relaciones se caracterizan por una gran desigualdad en estos aspectos, con procesos de diálogo pero también de conflictos. Según la empresa, sus operaciones no contaminan el ambiente, otros opinan lo contrario. La RS está encaminada a educación, infraestructura, salud, entre otros, los cuales son vistos por la comunidad con agradecimiento o con la convicción de que lo realizado tiene valor pero falta mucho por hacer.* La empresa

debe elaborar un Plan de Desarrollo Integral.

Por su parte, Herrera, García, Coronado, Cadena, Figueroa y Yepes (2012), colaboradores del CINEP, expresan que en el caso colombiano los mayores conflictos del sector corresponden principalmente al petróleo (57%), seguidos del oro, carbón y minería. Las reivindicaciones se relacionan con los derechos económicos y sociales. Otro estudio es de Molina (sf), quien postula que la minería le está trayendo más daño que beneficios a Colombia, puesto que las empresas extranjeras se están enriqueciendo con los recursos naturales del país y el Estado recibe pocas ganancias, por ello se requiere un cambio en la política y normatividad minera y desarrollar una minería responsable.

Los autores Andrade, Rodríguez y Wills (2012) anotan que en Colombia se está presentando un gran debate por varios proyectos mineros, frente a lo cual las empresas mineras responden con una propuesta de RSE. Así las 13 empresas



# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA PERO CON POSIBILIDADES DE RSE

de la gran minería se han comprometido a cumplir con las leyes y estándares internacionales pero los incumplimientos todavía persisten. El país debe acoger la gran minería cuando ella “aporte a un desarrollo equitativo y sostenible; cuando no contribuya a construir más vulnerabilidad social y ecológica en el territorio” (p. 7).

Para Martínez (2014), es posible contar en Colombia con una minería responsable, en el marco del desarrollo sostenible, si las instituciones funcionan, las empresas cumplen con las mejores prácticas y la sociedad civil participa de manera activa en la rendición de cuentas de las empresas del estado y las empresas privadas. Aunque existe la percepción de que las empresas mineras han prosperado a costa de las comunidades y del medio ambiente. Se considera que la actividad minera no es compatible con el desarrollo sostenible al ver las experiencias del pasado en cuanto a la falta de rendición de cuentas, consecuencias negativas en

los ecosistemas, ente otros. Para el autor, algunas empresas fracasan en sus estrategias de responsabilidad empresarial porque están dirigidas a mantener la “reputación de las empresas” y no a “la creación de valor para todos los grupos de interés”..

*En los últimos años, la comunidad internacional ha ejercido una presión sobre las empresas mineras para el mejoramiento de sus desempeño “ambiental, social y de desarrollo”. De esta forma, está exigiendo cada vez más, mayores estándares de conducta y transparencia, y el desarrollo de auditorías más estrictas y frecuentes (Martínez, 2014, citando a MMSD, 2002). Se han hecho esfuerzos importantes, pero aún no se ha generado la confianza debida, puesto que no es claro el vínculo entre la actividad minera y los beneficios sociales y económicos para los países donde están siendo explotados los recursos (Martínez, 2014). En lo ambiental, es posible implementar métodos y procesos que promuevan la conserva-*

*ción* gracias a la implementación de tecnologías que permitan mitigar los impactos de la operación minera (Martínez, 2014, citando a Kommadath, Sarkar y Rath, 2012). En Colombia, la minería ha aumentado su aporte a la economía de manera significativa (Martínez, 2014).

Guerrero (2009), expone los argumentos a favor y en contra de la minería y traza la ruta minera en Colombia, Ecuador y Perú, señalando que existen prejuicios generadores de conflictos por las diversas partes involucradas. Ante estas posturas se requiere un pensamiento constructivo. Un impacto negativo de estas empresas recae sobre los páramos, pero algunas empresas como Quimsacocha en Ecuador, ya están haciendo estudios para “buenas prácticas de minería”, pero aún siguen siendo críticos el manejo del agua y el cierre de la mina.

La Comisión Chilena del Cobre, Cochilco (sf), también muestra el avance de las empresas mineras chilenas, en donde gran parte de las firmas

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA PERO CON POSIBILIDADES DE RSE

poseen normas internacionales, pero falta una implementación integral.

Pimentel (2008) presenta un listado de empresas en Bolivia que realizan RS. Entre ellas destaca a las empresas EMIRSA (minería de oro) y CHACO que poseen programas de RS. Por lo general las empresas realizan acciones internas de RS, pero estas no son consideradas como tales, sino que son estrategias de competitividad o son el producto de cumplimiento de normas. Las mega empresas tienden a crear fundaciones, y la RSE es vista como un aporte a la comunidad de la zona de influencia.

Slack, (2011) expresa que la industria extractiva en América Latina ha tenido un alto costo en lo relacionado con los Derechos Humanos. Desde México hasta Chile, esta actividad ha violado los derechos de las personas que están en su entorno. Para solucionar esta situación, las empresas mineras, tienen personal para promover la RSE, pero las comunidades se quejan al no ver garantías de acceso a los recursos frente a las violaciones. En la búsqueda de soluciones plantea: fortalecer la capacidad de los gobiernos; respetar el derecho al consentimiento previo; profundizar el diálogo sobre estándares de Derechos Humanos en los sectores extractivos.

Barreto (sf), señala que en el Brasil la preocupación por el medio ambiente inicia en los años 80s, pero ya existen experiencias en los 70s. En los 80s la actividad fue predadora con importantes daños ambientales en diferentes zonas. Hoy, sus efectos negativos en lo ambien-

tal, social y económico, pueden ser minimizados si la actividad se realiza en forma planificada y bajo el concepto de “sustentabilidad”. Al citar a Ribeiro y Lisboa (2001), señala que los conflictos ocurren en las zonas de minería, en áreas naturales o protegidas y de alta biodiversidad. Por lo general los proyectos se realizan sin conocer a las comunidades. Falta un mayor interés por conocer al sector y la actividad minera.

Por último, en este grupo de estudios que analizan los impactos negativos de la minería y sus circunstancias, pero que establecen la potencialidad de una minería responsable, se tiene una propuesta diferente planteada por Blanca (sf), quien se pregunta, si la minería es positiva para el desarrollo de los países de América Latina y por qué tiene tantas resistencias, como en el Perú en la que es la principal fuente de conflictos. La respuesta conduce al término “extrahección”, es decir, apropiación de los recursos de la naturaleza impuesta por la violación de los Derechos humanos y de la Naturaleza. Propone el “vivir-bien”, en el que se desarrolla un espacio comunitario con los principios de la reciprocidad, un sistema de propiedad colectiva, la relación y la convivencia con la naturaleza, la responsabilidad social, y los consensos.

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA DE LA RSE EN LA MINERÍA

**E**studios que plantean una connotación crítica de la minería, están los de Iguarán (2013), que estudia la actuación de la empresa multinacional Cerrejón en Colombia, la cual posee programas de RS, pero a juicio del autor, estos programas han generado cambios en la identidad cultural de la etnia wayüü, aspecto que no ha sido defendido por entidades estatales. Se pregunta, entonces, si las acciones de RS son el mejor mecanismo para limitar el impacto negativo de la actividad minera. El autor se adhiere a la posición de que la RS es una estrategia del capitalismo para interiorizar sus valores.

Menos drástico, Sarmiento (2008), cuestiona las motivaciones que tienen las multinacionales para llevar a cabo acciones de RS en los países en desarrollo. Al realizar un estudio comparativo entre las empresas Drummond Ltd y Carbones del Cerrejón Ltd., manifiesta que las empresas responden en forma diferente a las distintas presiones institucionales y al contexto. La presencia de estas multinacionales ha mejorado las condiciones comerciales y fiscales de su zona de influencia, pero esto no se ha reflejado en toda la población. Estas empresas han capacitado un personal importante, pero el autor sugiere que estas acciones deben verse con cuidado. La Drummond realiza RS a modo de filantropía, en cambio el Cerrejón es más estratégico, pero aún no se ha evaluado el impacto de los programas.

De la Font y Niño (2012), estudian la Responsabilidad Social de las empresas transnacionales carboníferas en Colombia en lo que atañe a

los Derechos Humanos. Consideran que estas empresas trabajan bajo una normatividad nacional tan débil que tienen poder de negociación sobre la misma. En el caso de la firma Drummond Ltda, se presentan muchos conflictos en el campo laboral y de salud ocupacional, además del alto impacto ambiental sobre las zonas de su acción minera. Los autores son más enfáticos que Sarmiento (2008), al decir que no se desarrollan los elementos de la RSE en esta empresa puesto que no se cumple con los estándares internacionales. En Colombia se han iniciado labores para tratar el tema, pero la Gobernanza sigue siendo débil.

Otálora (2012), también aborda los casos de la Drummond y el Cerrejón, empresas que se han visto involucradas en problemas ambientales, de corrupción, y en violaciones de Derechos Humanos, como la Drummond que fue absuelta en Estados Unidos, pero su imagen quedó deteriorada. Sus inicios en la RSE tienen como motivos el mejoramiento de la reputación de la empresa y la presión de los países de origen, pero en Colombia pueden modificar sus prácticas a su conveniencia.

Kunh (2012) examina dos casos de minería canadiense en Ecuador (Quimsacocha y El Mirador). El autor analiza si la RSE es suficiente para solucionar los conflictos con las comunidades o si es necesaria la presencia del Gobierno Nacional. Los pobladores no están de acuerdo con la expansión minera propuesta en el Plan de Desarrollo del Gobierno; y por otro lado, el Estado es débil y no actúa como mediador en

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA DE LA RSE EN LA MINERÍA

los conflictos, sino que acude a la represión. Los programas de RSE no ha calmado “el miedo” de los pueblos, en cambio los programas sociales han dividido a la población profundizándose más el conflicto.

Svampa y Sola (2010), expresan que en Argentina empieza a desarrollarse proyectos de minería a gran escala con la oposición de diferentes grupos lo cual ha ocasionado conflictos socio ambientales. La minería en Argentina está lejos de ser responsable socialmente. Esta Responsabilidad “forma parte de un dispositivo más amplio, que apunta a instalar y legitimar el nuevo modelo extractivista”. Svampa y Sola (2010:113) consideran que la megaminería a cielo abierto:

Termina convirtiéndose en una figura extrema, una suerte de expresión descarnada de la dinámica de desposesión, en la cual las más crudas lógicas del saqueo económico y la depredación ambiental se combinan con escenarios regionales caracterizados por una gran

asimetría de poderes.

En otro artículo, Svampa (2010), señala que las empresas mineras utilizan la RSE como un dispositivo muy amplio para legitimar el modelo extractivista. Así, realizan vínculos con diversas instituciones y desarrollan una estrategia comunicacional con el lema de la “minería responsable”.

*Castagnino (2006), aborda el tema de la minería en Guatemala, específicamente el caso de la Mina Marlin, propiedad de una firma estadounidense, con el tema de los Derechos Humanos. Con la llegada de esta empresa a Guatemala se reactivaron los conflictos relacionados con la actividad minera, llevándose a cabo varias movilizaciones hacia los años 2004 y 2005, debido a las consecuencias negativas sobre el medio ambiente; el uso del agua; al no reconocimiento de la cultura maya. Tampoco se dieron procesos comunicacionales entre empresa, Estado y comunidad.*

González (2011), explica que

los principios establecidos en el Pacto Global son esenciales en la RSE, pero los informes que realizan las empresas no son conocidos por las comunidades y demás grupos de interés; no presentan indicadores o instrumentos que permitan un seguimiento. Por lo tanto, las empresas se afilian al Pacto global como una formalidad para mejorar su imagen corporativa. Carrare (2004), señala una serie de acciones negativas de la minería, en especial la de cielo abierto, a lo largo y ancho de Latinoamérica (Costa Rica, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana, Venezuela). Resalta, las protestas de los pueblos (especialmente indígenas) y organizaciones; las demandas interpuestas en contra de algunas transnacionales; la lucha contra empresas canadienses; las promesas incumplidas por parte de las empresas; la deforestación realizada en las zonas de operación; la violación de derechos humanos; entre otros aspectos.

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## LA VISIÓN CRÍTICA DE LA RSE EN LA MINERÍA

Czischke, Marin, Gana y Carrasco (2003), señalan que en Chile existen tres tendencias en las políticas de las empresas mineras respecto a la relación con las comunidades: las que tienen políticas de “inserción comunitaria” bien establecidas; las que realizan acciones aisladas de “desarrollo comunitario”; y las que cumplen con su “rol social” al tener incorporadas a su gestión y operaciones una actuación ambiental y social en forma responsable. Son pocas las empresas que poseen políticas de desarrollo comunitario, aunque la mayoría tiene una oficina encargada de la relación con la comunidad. La mayoría de las empresas habla de “desarrollo sustentable”, pero sólo se limita al aspecto ambiental (cumplimiento de la legislación).





# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## VISIÓN COMPLETAMENTE NEGATIVA DE LA RSE EN LA MINERÍA

Un cuarto grupo de estudios corresponde a los autores que observan la gran actividad minera con mucha preocupación, considerando que la RSE practicada está alejada de su concepción. De esta manera, Padilla (2010), señala que las empresas transnacionales hacen cada vez más presión sobre los recursos mineros en la región. Entre los efectos negativos está la generación de empleos precarios, la contratación de menos mano de obra; daños ambientales por el uso de materiales como el cianuro y el ácido sulfúrico. La RSE se convierte en un “salvoconducto” para la contaminación, la destrucción del ambiente y el atropello a las comunidades. Al otro lado están los defensores de la minería con el discurso de que quien se opone a la minería prefiere el atraso, cuando según el autor, el atraso y pobreza en Latinoamérica son consecuencia de la exclusión económica. Por otro lado, las empresas incumplen con las normas débiles, elaboradas para su beneficio y las comunidades tampoco creen en las famosas “compensaciones”. Ahora, se promociona la “minería verde” como sustentable y necesaria para los países del Sur.

En otro estudio, Padilla (2012), señala que una de las propuestas de la gestión minera es la RSE, por lo que las empresas establecen códigos de conducta del sector minero, pero no existen medidas en el sistema para su incumplimiento; en otras ocasiones cumplen con los requerimientos de un código, pero no realizan otras actividades necesarias en este sentido, lo que impide una visión integral, como es el caso de la gestión del cianuro. Esto se une a la debilidad del Estado para fiscalizar a la industria extractiva, tal como ocurre en el Perú y Chile. Para Padilla, la idea de la “autorregulación” por parte de las empresas permite encubrir los daños ambientales. La RSE que se pone en marcha se convierte más en un riesgo que en una oportunidad. El control de la RSE o la fiscalización estatal han demostrado que no pueden evitar desastres ambientales que tienden a ocurrir en esta actividad. Torres (2013), señala que a finales de los años 80s se da una nueva oleada minera y se dirigen los capitales hacia América Latina con una nueva estrategia publicitaria para dar una nueva imagen a la minería: Responsabilidad Social Corporativa, Desarrollo Sustentable, Minería Sostenible. Torres afirma que el discurso “la tecnología evita daños en el medio ambiente” se derrumba por las evidencias en la región. Actualmente, se continúa con las mismas prácticas de antes, ahora en nombre del Desarrollo Sostenible.

Las organismos ecuatorianos CEDHU y FIDH (2012), exponen los efectos negativos de la minería a gran escala, caso de los proyectos de Corriente Resources Inc, en el Ecuador, en especial la violación de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas; el impacto en el derecho a la tierra, el territorio y al agua; la falta de participación de las comunidades en la gestión ambiental. En forma similar, Jahncke (2011), expone el caso de violación de Derechos Humanos de una empresa

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## VISIÓN COMPLETAMENTE NEGATIVA DE LA RSE EN LA MINERÍA

peruana al usurpar tierras comunales indígenas y las represiones sufridas por los grupos que realizan sus protestas debido a esta situación.

Svampa, Bottaro y Sola (sf:43), establecen que:

En definitiva como lo muestra de manera paradigmática la minería a cielo abierto, en nombre del Desarrollo Sustentable, las posiciones ecoeficientistas proponen plantear debates que luego eluden hábilmente, y en función de una visión supuestamente democratizante, actúan con el pragmatismo propio de la racionalidad instrumental, hasta confundirse e identificarse con los poderosos intereses económicos en juego.

## CONCLUSIONES.

**E**l fenómeno de la RSE es reciente en América Latina. En el caso de las empresas mineras su desarrollo es fuente de debate que conlleva a diversas perspectivas en las que algunas son opuestas. De todos modos, la mayoría reconoce las consecuencias negativas producto de las operaciones mineras en los ámbitos social - cultural, ambiental y económico, pero consideran que puede darse una Minería Responsable siempre y cuando se interiorice el concepto amplio de RSE, y, por lo tanto, se cumpla con una serie de parámetros establecidos por organismos internacionales.

Es posible que se necesiten estudios más amplios y profundos acerca de la implementación de la RSE, puesto que en ocasiones se toman casos específicos que pueden conducir a apreciaciones muy generalistas. Cada uno de los autores o grupo de autores, presenta un punto de vista que se constituye en su verdad. Es posible que el estado de la práctica de la RSE se encuentre en todas las verdades en su conjunto.

Una de las grandes preocupaciones de los autores radica en la debilidad de los gobiernos ante las transnacionales, que le permiten a estas compañías mineras llevar a cabo procesos de negociación que les generan inmensas ganancias. Por ello, una recomendación es el fortalecimiento de la gestión pública en lo relacionado con el sector minero.

No puede desconocerse que la minería trae consigo una experiencia amarga en cuanto a sus efectos sobre las poblaciones; la existencia de violaciones a los Derechos Humanos; así como los estragos generados sobre los entornos naturales; pero en la actividad humana tan compleja, un futuro promisorio en sustentabilidad es un escenario viable.

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, José; Erias, Antonio (2006). Minería sostenible: ¿una contradicción o una contribución a un modelo de construcción más sostenible. 1, 4-9 Recuperado de <http://iseadsguaya.files.wordpress.com/2008/05/mineria-sostenible-v10.pdf>
- Andrade, Germán; Rodríguez, Manuel; Wills, Eduardo (2012). Dilemas ambientales de la gran minería en Colombia. Revista Javeriana. No 785. Tomo 148, 17 - 23. Recuperado de <http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/dilemas.pdf>
- Agüero, Felipe (2002). La Responsabilidad Social Empresarial en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Escuela de Estudios Internacionales. Universidad de Miami. Recuperado de [www.rsc-chile.cl/.../La%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%..](http://www.rsc-chile.cl/.../La%20Responsabilidad%20Social%20Empresarial%..)
- Arias, Vladimir; Lovera, Daniel; Puente, Luis; Calderón, Marilú (2009). Contexto de la Responsabilidad Social minera y la gobernabilidad. Revista del Instituto de Investigaciones FIG-MMG, 60 - 67. Recuperado 13 de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/geologia/v12\\_n23/pdf/a08v12n23.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/geologia/v12_n23/pdf/a08v12n23.pdf)
- Awad, Marcelo (2011). Minería y Responsabilidad Social. Proveedor Minero, Año V, No 22, 20 - 22 Recuperado de <http://mineriadelperu.com/wp-content/uploads/2011/11/Prov-Minero-Nov.pdf>
- Barril, Alex (2007). El vínculo de la empresa y la comunidad. Perspectiva, No 13, 60 - 62. Recuperado de [http://www.academia.edu/291424/\\_El\\_vinculo\\_de\\_la\\_empresa\\_y\\_la\\_comunidad\\_](http://www.academia.edu/291424/_El_vinculo_de_la_empresa_y_la_comunidad_)
- Blanca, Rodrigo (s.f) Impacto de la minería en el Perú y alternativas al desarrollo. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Universidad de Córdoba, 11 - 25. Recuperado de <http://www.uco.es/internacional/cooperacion/documentos-de-interes/documentos/nuevo/Impacto%20de%20la%20mineria%20en%20el%20Peru%20y%20alternativas%20al%20desarrollo.pdf>
- Barreto, María (sf) Minería, minerales y desarrollo sustentable en Brasil. CETEM. 1, 2, 97, 100. Recuperado de <http://www.infoandina.org/recursos/abriendo-brecha-miner%C3%ADa-minerales-y-desarrollo-sustentable>
- Castagnino, Vincent (2006). Minería de metales y Derechos Humanos en Guatemala. La mina Marlin en San Marcos. Edición Brigadas de Paz Internacionales, 12 - 18, 24 - 26. Recuperado de [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/07/mine-ria\\_de\\_metales\\_y\\_ddhh\\_en\\_guatemala.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/07/mine-ria_de_metales_y_ddhh_en_guatemala.pdf)
- Cardoso, Miriam (2010) Responsabilidad social empresarial en América Latina: problemas, actitudes y actores relevantes. Administración y organizaciones, 41 - 43, 48 - 52. Recuperado de 2013 de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=6&tipo=ARTICULO&id=8004&archivo=](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=8004&archivo=)

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

9-564-8004oli.pdf&titulo=Responsabilidad

Chaparro, Eduardo; Salgado, René (2005). Sociedad Mercado y minería. Una aproximación a la Responsabilidad Social Corporativa. CEPAL. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. 25 – 38, 43. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/24003/lcl2435e.pdf>

Carrare, R. (2004). Minería: impactos sociales y ambientales. *Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales*, 98 – 127. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/17648023/el-impacto-social-y-ambiental-de-la-mineria>

Cochilco (sf) Implementación de la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector de la Gran Minería y sus Implicaciones Tributarias. 377 – 381, 399 – 410. Recuperado de [http://www.cochilco.cl/descargas/estudios/tematico/sustentabilidad/implementacion\\_de\\_la\\_responsabilidad\\_social\\_corporativa\\_en\\_mineria.pdf](http://www.cochilco.cl/descargas/estudios/tematico/sustentabilidad/implementacion_de_la_responsabilidad_social_corporativa_en_mineria.pdf)

Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, CEDHU y Federación Internacional de Derechos Humanos, FIDH (2010). Intervención minera a gran escala en Ecuador y vulneración de Derechos Humanos. Caso Corriente Resources, 13 – 20. Recuperado de <http://www.fidh.org/IMG/pdf/Resumen-Ejecutivo-Intervencion-Minera.pdf>

Corral, Antonio; Isusi, Iñigo; Pérez, Timoteo; San Miguel, Unai (2006). Contribución de las empresas al desarrollo de Latinoamérica. Ban-

co Interamericano de Desarrollo, 79 - 85. Recuperado de <http://www.mapeo-rse.info/sites/default/files/>

Contribucion\_de\_las\_empresas\_al\_desarrollo.pdf

Czischke, Darinka; Marin, Andrés; Gana, Claudia; Carrasco, Diego (2003). Chile: pesada herencia de paternalismo social. En: *Empresas mineras y desarrollo local. América Latina. Chile, Colombia y Perú*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá), 8 -11. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.info/2011/04/empresas-mineras-y-desarrollo-local-america-latina-chile-colombia-y-peru-resumen-ejecutivo/>.

Damonte, Gerardo; León, Camilo; Dávila, Boris; Rocha, Fide (2003). Perú: ¿paz social o Desarrollo Sustentable? *Empresas mineras y desarrollo local. América Latina. Chile, Colombia y Perú*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá), 16 - 19. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.info/2011/04/empresas-mineras-y-desarrollo-local-america-latina-chile-colombia-y-peru-resumen-ejecutivo/>

De Echave, José; Diez, Alejandro; Huber, Ludwig; Revesz, Bruno; Lanata, Xavier; Tanaca, Martín (2009) . *Minería y conflicto social*. Instituto de Estudios Peruanos, 9 – 13, 16,17. Recuperado de <http://archivo.iep.pe/textos/DDT/mineriyconflictosocial.pdf>



# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

- De la Quintana, Yandira (2008). Responsabilidad Social Empresarial en el sector minero Boliviano. Trabajo de grado Universidad Mayor de San Andrés, 70 – 93, 110 - 114. Recuperado 23 de mayo de 2013 de <http://bibliotecadigital.umsa.bo:8080/rddu/bitstream/123456789/2238/1/T-1024.pdf>
- Eckhardt, Karen; Girona, Aldo; Lugo, Jeannette; Oyola, Walter; Uzcátegui, Reina (2009). Empresas mineras y población: estrategias de comunicación y relacionamiento. ESAN Ediciones, 15 – 32, 43 – 52, 61, 71 – 76, 110, 121 - 126. Recuperado de <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/2011/02/25/mineria-y-poblacion.pdf>
- Equipo MMSD (2002). Minería, minerales y Desarrollo Sustentable en América del Sur. Resumen ejecutivo. IDRC/CRDI 142, 152 – 159, 238 – 263, 368, 468 – 490. Recuperado de [http://www.wbcsd.ch/web/publications/mmsd\\_south\\_america.pdf](http://www.wbcsd.ch/web/publications/mmsd_south_america.pdf)
- Evando, Neiva (2009) A conspiracao mineira pela educacao. En Responsabilidades Social Empresarial. Governança Social – IGS. Año 2, 29 – 31. Recuperado de <http://www.cemais.org.br/wp-content/uploads/2010/11/tematicadois.pdf>
- Fundación Sierra Minera (s.f) La empresa responsable en la Sierra Minera. Una guía para el desarrollo de la RSC. Fundación Sierra Minera, 29 - 50. Recuperado de [http://www.fundacionsierraminera.org/rse/ficheros/Noticias/02\\_Noticias\\_02\\_03\\_2011\\_7\\_33\\_07.pdf](http://www.fundacionsierraminera.org/rse/ficheros/Noticias/02_Noticias_02_03_2011_7_33_07.pdf) \*\*\*\*\*
- Guerrero, Eduardo (2009). Implicaciones de la minería en los páramos. Colombia, Ecuador y Perú. Proyecto Páramo Andino, 6 – 13, 35 – 43, 64 -66. Recuperado de [http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/04/Informe\\_Mineria\\_\\_Paramos\\_\\_Version\\_Preliminar\\_.pdf](http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/04/Informe_Mineria__Paramos__Version_Preliminar_.pdf)
- González, Consuelo (2011). Empresas socialmente responsables y el mercado verde internacional. UNAM, 59 – 64. Recuperado de <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/pdfs/366/08consuelo.pdf>.
- González, Camilo (2011). Renta minera, petróleo y comunidades. Indepaz, 15 – 24, 52 – 58, 109 – 128, 13 - 138. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/?p=2009>
- Goodlan, Robert (2012) Minería Responsable ¿qué se entiende por minería responsable? Bogotá. Foro Nacional Ambiental, 1 - 4. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/09089.pdf>
- Herrera, Luz; García, Martha; Coronado, Sergio; Cadena, Alejandro; Figueroa, Margareth; Yepes, Andrés (2012). Minería conflictos sociales y violación de Derechos humanos en Colombia. CINEP, 3 – 5, 10 - 12. Programa por la Paz. Recuperado de <http://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=>



# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CDEQFjAA  
&url=http%3A%2F%2Fwww.cinep.org.co%  
2Findex.php%3Foption%3Dcom\_docman%  
26task%3Ddoc\_download%26gid%3D263%  
26Itemid%3D117%26lang%3Des&ei=EZ-  
7UfbZA-  
qnj0QGzn4HoCw&usq=AFQjCNFALh21xjDatde  
C4-vXHiZOQxpIKA

Iguarán, Leony (2013). Análisis de la influencia de los programas sociales implementados por el Cerrejón en la noción de territorio del pueblo indígena wayüü, durante el período 2009-2011. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 6 – 18. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/10336/4391/1/1124021175-2013.pdf>

Jahncke, Javier (2011). La violación de los Derechos Humanos por parte de las empresas: El caso Río Blanco/Majaz en Perú. Aportes DPLf, No 15, año 4. 50 – 52. Recuperado de [http://www.dplf.org/sites/default/files/1317248743\\_1.pdf](http://www.dplf.org/sites/default/files/1317248743_1.pdf)

Kun, Rosie (2011). No todo lo que brilla es oro. Conflictos socioambientales alrededor de dos proyectos de minería a gran escala en el Ecuador. Trabajo de grado de Maestría Universidad Simón Bolívar Ecuador, 18 – 30, 40 – 45, 51, 56 – 68, 76 - 78 Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2259/1/T0952-MELA-Kuhn-No%20todo.pdf>

Labrador, Alejandro (2011). La experiencia de

la resistencia contra la minería en El Salvador: retos y aprendizajes. Aportes DPLf, No 15, año 4. 48, 49 Recuperado de [http://www.dplf.org/sites/default/files/1317248743\\_1.pdf](http://www.dplf.org/sites/default/files/1317248743_1.pdf)

Lardé, Jeannette; Chaparro, Eduardo; Parra, Cristian (2008). El aporte del sector minero al desarrollo humano en Chile. El caso de la región de Antofagasta. CEPAL. Serie de Recursos naturales e infraestructura. No 130, 33 – 58, 69 - 77. Recuperado de <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/33226/P33226.xml&xsl=/drni/tpl/p9f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xslt>

Martínez, Astrid (2014). Minería y medio ambiente en Colombia. Fedesarrollo. Recuperado de <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/11445/335/1/Fedesarrollo-Informe-Miner%C3%ADa-y-medio-Ambiente-final-final-final-080714.pdf>

Milet, Paz. (2010) La responsabilidad empresarial en la Gran Minería en Chile: Los casos de Los Pelambres y Los Bronces. Negocios Internacionales. Universidad Eafit, 19 - 46. Recuperado de <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/rni/article/view/165>

Miranda, Marta; Chambers, David; Coumans, Catherine. (2005). Marco Básico para una Minería Responsable: Una Guía para la Mejora de Estándares, 21 – 48, 105 – 115, 118. Recuperado de [http://www.frameworkforresponsiblemining.org/pubs/Framework\\_ES\\_20060601.pdf](http://www.frameworkforresponsiblemining.org/pubs/Framework_ES_20060601.pdf) Molina, Douglas

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

- (sf) La responsabilidad social de los grandes proyectos mineros en Colombia. Una mirada desde Hans Jonas. Observatorio de Política Latinoamericana, 3 - 8. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu/e-prints/bitstream/2117/6975/1/Responsabilidad%20social.pdf>
- Molina, Mabel; Ramos, Paula; Urbina, Carla (2004). Responsabilidad Social Empresarial. Un caso en la minería chilena. Universidad de Chile. Trabajo de grado 41 – 46, 48,49. Recuperado de [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/molina\\_m/html/index-frames.html](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/molina_m/html/index-frames.html)
- Norma ISO 26000: 2010. Responsabilidad Social.
- Ostau, Francisco; Niño, Leydi (2012). La responsabilidad social empresarial en las empresas del sector carbonífero colombiano. Diálogo de Saberes, No 36, 82 – 97. Recuperado de <http://www.unilibre.edu.co/dialogos/admin/upload/uploads/Art%C3%ADculo%204%20Lafont.pdf>
- Otálora, Rosalvina (2012). Recursos mineros, empresas transnacionales y conflicto en Colombia: Carbón y responsabilidad social. VI Congreso de Relaciones Internacionales, 1, 12, 14 - 17. Recuperado de [http://www.iri.edu.ar/VI\\_congreso/ponencias/OTALORA%20CORTES,%20Rosalvina\\_Recurso%20mineros,%20empresas%20transnacionales.pdf](http://www.iri.edu.ar/VI_congreso/ponencias/OTALORA%20CORTES,%20Rosalvina_Recurso%20mineros,%20empresas%20transnacionales.pdf)
- Oxfam y Social Capital Group (2007). Responsabilidad Social Empresarial en el sector minero en el Perú, 18 – 25, 32,33. Recuperado de <http://prodialogo.org.pe/sites/default/files/responsocial.pdf>
- Oyarzun, Jorge; Oyarzun, Roberto (2011). Minería sostenible: principios y prácticas. Ediciones GEMM, 9,14, 263 -287. Recuperado de [http://www.aulados.net/GEMM/Libros\\_Manuales/Libro\\_Mineria\\_Sostenible.pdf](http://www.aulados.net/GEMM/Libros_Manuales/Libro_Mineria_Sostenible.pdf)
- Padilla, César (2010). Minería ¿Desarrollo o amenaza para las comunidades en América Latina? Recuperado de <http://www.deslinde.org.co/Mineria-Desarrollo-o-amenaza-para.html>
- Padilla, César (2010). Responsabilidad Social empresarial en minería: el zorro cuidando las gallinas. Semillas No 42/43, 52 – 55. Recuperado de <http://www.semillas.org.co/publicaciones/sem42-43.pdf>
- Pimentel, Eliana (2008) Línea base de Responsabilidad Social Empresarial. La Paz: “Garza Azul” Impresores & Editores, 9, 34. Recuperado de <http://labor.org.bo/documentos/file/Responsabilidad%20Social%20Empresarial/Linea%20base%20de%20empresas%20con%20RSE%20en%20Bolivia.pdf>
- Duque, Beatriz; Pujadas, Carlos (sf) Aporte de la Responsabilidad Social Empresarial de un proyecto Minero al Desarrollo Sostenible. Instituto de Desarrollo Sostenible. Universidad Católica de Cuyo Argentina, 7 - 15. Recuperado de <http://www.usergioarboleda.edu.co/>

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

economia/alene/alene\_memorias/ponencias/ponencia\_responsabilidad\_social\_empresarial.pdf

Ramírez, Julio (2008). Análisis de la interrelación de la empresa minera Pierina con su entorno socioeconómico y ambiental en Ancash, Perú. Trabajo de grado de maestría, Escuela de posgrado CATIE, 36 – 50, 102. Recuperado de <http://orton.catie.ac.cr/repdoc/A2296e/A2296e.pdf>

Richards, Jeremy (2002). Desarrollo Sustentable y la industria minera. SEG Newsletter, Society of Economic Geologists, N° 48 (versión en español), 2- 6. Recuperado de <http://www.cec.uchile.cl/~vmaksaev/DESARROLLO%20SUSTENTABLE%20Y%20LA%20INDUSTRIA%20MINERA.pdf>.

Sarmiento, Nataly (2008). ¿Bondad o estrategia? Tejiendo responsabilidad social en el mundo del carbón. Colombia Internacional, Universidad de Los Andes. Recuperado de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/310/view.php>

Slack, K. (2011). Derechos humanos e industrias extractivas en América Latina. Revista de la Fundación para el Debido Proceso, 4 - 6. Recuperado de <http://www.dplf.org/es/resources-topics/derechos-humanos-e-industrias-extractivas>

Svampa, Maristella; Sola, Mariam (2010) Modelo minero, resistencias sociales y estilos de desarrollo: los marcos de desarrollo en Argenti-

na. Ecuador Debate, 1, 2, 5, 6, 18, 19. Recuperado de <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo49.pdf>

Svampa, Maristella, Bottaro, Lorena; Sola, Mariam (sf). La problemática de la minería metálica a cielo abierto: modelo de desarrollo, territorio y discursos dominantes. 29 – 50. Recuperado de <http://exactasbienescomunes.files.wordpress.com/2012/03/svampapag29-50.pdf>

Svampa, M. (2010). Responsabilidad Social y gobernanza. Cajamarca, Perú – Cajamarca, Toluca. ¡Sí los dejamos! La minería en Colombia, contexto, realidades, resistencias. Semillas. No 42/42. Recuperado de <http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=e1b-20157363-20157363&x=20157423>

Vargas, M. (2009). Responsabilidad Social Empresarial: en América Latina. 1- 8, 14 – 17. Recuperado de [www.urjc.es/ceib/espacios/...iberoamericano.../PDH-R-E-2009-5.doc](http://www.urjc.es/ceib/espacios/...iberoamericano.../PDH-R-E-2009-5.doc)

Vargas, Andrea; Santiago, Ivo. (2003). Colombia: entre el voluntarismo empresarial y la responsabilidad social. En: Empresas mineras y desarrollo local. América Latina. Chile, Colombia y Perú. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC, Canadá), 12 - 15. Recuperado de <http://www.bibliotecavirtual.info/2011/04/empresas-mineras-y-desarrollo-local-america-latina-chile->

# LA PRÁCTICA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA LATINOAMERICANA

## BIBLIOGRAFÍA

colombia-y-peru-resumen-ejecutivo/

Villas, Hariessa. (2011). A industria extractiva mineral e a transicao para o desenvolvimento sustentavel. CETEM / MCT/ CNPQ, 2 – 16, 29, 41 - 43 Recuperado de <http://www.cetem.gov.br/publicacao/livros/industria-extrativa-transicao-sustentavel.pdf>

Vintró, Carla; Comajuncosa, Josep (sf). La Responsabilidad Social Corporativa en la minería. Minería Sostenible, 837 – 839, 847. Recuperado de <http://upcommons.upc.edu/e-prints/bitstream/2117/6975/1/Responsabilidad%20social.pdf>

Teixidó, Soledad; Chavarri, Reinalina; Castro, Andrea (2002). Estudios de casos Responsabilidad Social: 12 casos empresariales en Chile, 37 - 41. Recuperado de [http://www.prohumana.cl/memorias\\_rse/estudio12casos.pdf](http://www.prohumana.cl/memorias_rse/estudio12casos.pdf)

Torres, Nataly (2013). Minería sostenible y socialmente responsable en Kimsakocha: ¿Será esto posible? Periódico Virtual El Sendero. Recuperado de <http://sendero-virtual.blogspot.com/2013/03/mineria-sostenible-y-socialmente.html>

